FORMATO DE INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR

Código: MA-GC-F-012

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	03		
Contrato N°	**CD-08-2020-1675**			
Nombre del Supervisor	Patricia Margarita Vargas Guzmán			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de Servicios		Otro:	
Nombre del contratista	JADER ENRIQUE IGIRIO TESILLO			
Identificación del contratista	72.357.632			
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE.			
Plazo	El contrato tendrá un plazo ejecución hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, contado a partir de la fecha en que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202000853		Fecha del C.D.P (dd-MM-yyyy)	28-02-2020
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202005599		Fecha del R.P (dd-MM-yyyy)	31-08-2020
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 30.000.000,oo Adición 1: $ 00,oo Adición 2: $ 00,oo Adición 3: $ 00,oo Total: $ 30.000.000,oo			

Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
31-08-2020	31–12–2020	NA	NA

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato): N/A

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia Desde (dd-MM-yyyy)	Vigencia Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones	N/A	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$ 30.000.000,oo
Adición No. 1		$ 00,oo
Adición No. 2		$ 00,oo
Adición No. 3		$ 00,oo
Valor Total del contrato		$ 30.000.000,oo
Porcentaje del Anticipo	0%	$ 00,oo
Porcentaje del Pago anticipado	0%	$ 00,oo
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 22.500.000, oo**
Valor por ejecutar		$ 7.500.000**, oo**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 7.500.000, oo**
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto

1. Brindar asistencia técnica y acompañamiento en los temas relacionados con su formación profesional, a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia	• Brindó asistencia y realizó acompañamiento al equipo líder de Red de Padres. • Implementó talleres para las actividades con los beneficiarios de la Red de Padres
2. Planificar, de acuerdo con las directrices impartidas por la Directora de Primera Infancia, las jornadas de Asistencia Técnica y asesoría.	Realizó la planificación de los proyectos para la formación humana y habilidades requeridas para el trabajo de los profesionales de la primera infancia.
3. Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar.	Prestó sus servicios en la elaboración y ejecución de formación humana y habilidades de socialización, para profesionales de apoyo psicosocial de los CDI.
4. Asesorar a la secretaria Distrital de Gestión Social, en los temas relacionados con su formación Profesional y con el objeto de su contrato.	• Brindó asesoría para la implementación de la estrategia de sensibilización a los padres de familia que serán parte del Piloto de Apertura Presencial Excepcional (PAPE) • Brindó asesoría para la implementación de estrategias en el programa primera infancia a tu cuadra.
5. Elaborar planes de acción, diagnósticos y reportes del proceso de acompañamiento a los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar y otros.	Brindó asesoría y participó en la elaboración del plan de formación psicoemocional del Talento Humano y los padres de familia del CDI La Milagrosa-Tiempo Feliz
6. Desarrollar las actividades propias del presente contrato, de acuerdo a las directrices de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en temas de Primera Infancia.	Coadyuvó y atendió las directrices impartidas desde la Dirección del Programa en la planificación de actividades y proyectos para la óptima aplicación en el desarrollo del Programa.
7. Reportar al Interventor de los contratos de Primera Infancia y al Supervisor del Convenio con el ICBF, las situaciones de alerta que beneficien la debida ejecución del Programa.	En este período no se presentaron actividades relacionadas con la obligación.
8. Subir en el Secop II los documentos del respectivo Proceso de Contratación.	Subió a la plataforma SECOP II los documentos respectivos a la contratación.
9. Realizar estas actividades en casa mientras permanece la emergencia sanitaria por el covid 19.	Apoyó desde su domicilio las diferentes actividades asignadas para el desarrollo del período en mención.
10. Realizar las demás actividades asignadas.	Atendió y ejecutó todas las actividades asignadas desde las competencias de su perfil profesional.

PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN, ASESOR DE DESPACHO – SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, quien actúa en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla el 7 de Diciembre del 2020.



PATRICIA MARGARITA VARGAS GUZMAN
CC 32.745.992



JADER ENRIQUE IGIRIO TESILLO
CC 72.357.632 de Barranquilla